



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Marquetalia

Estado No. 25 De Miércoles, 3 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17444408900120180003500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cesca Cooperativa De Ahorro Y Credito	Rubén Dario Gómez Ramírez, Andres Oswaldo Aguilar Alzate	02/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
17444408900120180003500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cesca Cooperativa De Ahorro Y Credito	Rubén Dario Gómez Ramírez, Andres Oswaldo Aguilar Alzate	02/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 3 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OLMEDO CARDONA ARANGO

Secretaría

Código de Verificación

ef627f90-bed9-4664-9035-2cb601a899fd